

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUEZ SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL
MEDELLIN (ANT)
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No 218

Fecha Estado: 15/12/2022

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400300220140055500	Divisorios	HAYMO ELZENBAUMER	MARTIN CARDONA ARROYAVE	Auto requiere Al adjudicatario Diego Luis Restrepo, concede término de ejecutoria, no accede a lo solicitado	14/12/2022		
05001400300220140093400	Verbal	LUIS FERNANDO GUTIERREZ	MARIA DEL CARMEN PALACIO	Auto corre traslado A las partes por el término de TRES (3) DÍAS de la solicitud de terminación por transacción, reconoce personería, incorpora	14/12/2022		
05001400300220220049500	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO CREAM LTDA. CREAMCOOP	ALIMENTOS PINKES S.A.S	Auto libra mandamiento ejecutivo Libra parcialmente mandamiento de pago, ordena oficiar a la Superintendencia de Sociedades, ordena notificar a la parte demandada, reconoce personería, requiere parte demandante	14/12/2022		
05001400300220220049500	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO CREAM LTDA. CREAMCOOP	ALIMENTOS PINKES S.A.S	Auto decreta medida cautelar Ordena expedir oficios	14/12/2022		
05001400300220220083400	Ejecutivo Singular	CRECER CAPITAL HOLDINGS SAS	RODRIGO URREGO OQUENDO	Auto pone en conocimiento Respuesta a oficio, Requiere parte ejecutante previo diligencia de secuestro, ordena compartir link expediente	14/12/2022		
05001400300220220127400	Ejecutivo Singular	OSCAR ALVARO MONSALVE GAVIRIA	YANCI STEFANIA CARDONA PARRA	Auto libra mandamiento ejecutivo Ordena notificar a la parte demandada, reconoce personería, requiere parte demandante	14/12/2022		
05001400300220220127400	Ejecutivo Singular	OSCAR ALVARO MONSALVE GAVIRIA	YANCI STEFANIA CARDONA PARRA	Auto decreta medida cautelar Comunicar embargo	14/12/2022		
05001400300220220130800	Ejecutivo Singular	CREDIVALORES CREDISERVICIOS S.A.S.	RODRIGO ALBERTO CORREA RODAS	Auto rechaza demanda Por competencia, ordena remitir expediente a los JUZGADOS CIVILES MUNICIPALES DE BOGOTÁ D.C (reparto)	14/12/2022		
05001400300220220132300	Tutelas	NELSON ORLANDO ESTRADA OQUENDO	SECRETARIA DE MOVILIDAD DE ITAGUI	Auto concede impugnación tutela Interpuesta por el accionante, ordena remitir expediente a la Oficina Judicial para reparto	14/12/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400300220220132500	Tutelas	JOSE LUIS VANEGAS RODRIGUEZ	IDEAR NEGOCIOS SAS - BAMBU BPO - SOLUCIONES EN CARTERA	Sentencia tutela primera instancia Concede parcialmente amparo	14/12/2022		
05001400300220220132600	Tutelas	SANDRA JENNY ROJAS CABRERA	INSTITUTO MUNICIPAL DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE AGUACHICA	Sentencia tutela primera instancia Niega amparo por improcedente	14/12/2022		
05001400300220220133200	Ejecutivo Singular	MARCO AURELIO RAMIREZ GARCIA	FABIAN BUITRAGO CHAVEZ	Auto libra mandamiento ejecutivo Ordena notificar a la parte demandada, reconoce personería, requiere parte demandante	14/12/2022		
05001400300220220133200	Ejecutivo Singular	MARCO AURELIO RAMIREZ GARCIA	FABIAN BUITRAGO CHAVEZ	Auto decreta medida cautelar Ordena comunicar	14/12/2022		
05001400300220220133800	Ejecutivo Singular	COTRAFA COOPERATIVA FINANCIERA	JULIO ARROYO PALACIOS	Auto rechaza demanda Por competencia, ordena remitir expediente al JUZGADO CIVIL MUNICIPAL DE APARTADÓ - ANTIOQUIA (reparto)	14/12/2022		
05001400300220220134000	Ejecutivo Singular	COTRAFA COOPERATIVA FINANCIERA	DANIEL DE JESUS MOLINA RESTREPO	Auto libra mandamiento ejecutivo Ordena notificar a la parte demandada, reconoce personería, requiere parte demandante	14/12/2022		
05001400300220220134000	Ejecutivo Singular	COTRAFA COOPERATIVA FINANCIERA	DANIEL DE JESUS MOLINA RESTREPO	Auto decreta medida cautelar Ordena comunicar	14/12/2022		
05001400300220220134200	Ejecutivo Singular	COTRAFA COOPERATIVA FINANCIERA	ALEXANDER MURILLO MARTINEZ	Auto libra mandamiento ejecutivo Ordena notificar a la parte demandada, reconoce personería, requiere parte demandante	14/12/2022		
05001400300220220134200	Ejecutivo Singular	COTRAFA COOPERATIVA FINANCIERA	ALEXANDER MURILLO MARTINEZ	Auto decreta medida cautelar Ordena comunicar	14/12/2022		
05001400300220220134400	Ejecutivo Singular	DEPOBUSES CIRCULAR S.A.S.	COOPERATIVA NACIONAL DE TRANSPORTADORES COONATRA	Auto niega mandamiento ejecutivo Sin lugar a ordenar devolución de los anexos ya que se trata de un expediente digital, archivar	14/12/2022		
05001400300220220141000	Tutelas	GUSTAVO VELASQUEZ ECHAVARRIA	SECRETARIA DE MOVILIDAD DE MEDELLIN	Auto admite tutela Niega medida provisional, concede término	14/12/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 15/12/2022 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

ANDRES FELIPE HOYOS CANO
SECRETARIO